Tlajomuc regidores integrantes de la comision edilicia de FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y ACUICOLA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO. PRESENTE:

El que suscribe, C. JOSE VAZQUEZ ZAMORA, y con fundamento en el articulo 115; de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos; articulo 73 77 de la Constitución política del Estado de Jalisco; articulo 27 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículo 25 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zuñiga Jalisco; artículos 21,23 y 24 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, y demás relativo y aplicables en derecho, le envió un cordial saludo, al mismo aprovecho para convocar a la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola la cual tendrá verificación el día Jueves 27 de Febrero del 2017 dos mil diecisiete a las 13:30 horas en la sala A de sala de regidores, desarrollándose lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Asistencia y Verificación del Quórum.

II.- Aprobación del Orden del día propuesto.

III.- Revisión de Correspondencia.

IV.- Asuntos generales.

V. Clausura.

DIANA MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO 22-Feb-17 Brenda Mendez Siordia Regidora MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
RECBIDO
22/02/17 Lupita
Salvador Castellanos Cipres
Regidor

DE YLAJOMULCO

Regidor

Sin más por el momento, espero su puntualidad para el desarrollo de la reunión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

IICIPIO DE TLAJOMULO

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL. SALA DE REGIDORES Atentamente

Regidor

José Vázquez Zamora

Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y

Acuícola

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

vantes

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y de Natalicio de Juan Rulfo"

Regidor 2011a